

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIOLETA FLOWERS AND FARMS
VIOLEFLOWERS S.A., DEL 10 DE MARZO DEL 2015.**

En Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, el día de hoy diez (10) de marzo de 2015, a las doce horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en El Quinche, Bellos Horizontes S/N Km 5 ½ vía Guayllabamba, provincia de Pichincha, se reúnen los señores: **MARCO ANTONIO GUEVARA SEPULVEDA** y, la señora **ADELINA MILLAN DE GUEVARA**. Los asistentes representan el cien por cien (100%) del Capital Social de la Compañía, por lo que deciden al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer el informe de Gerente General del año 2014
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario
- 3.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014
- 4.- Fortalecimiento del Patrimonio.

Preside la reunión por designación de la Junta el señor **LUIS ALEJANDRO GUEVARA** y actúa como Secretario el señor **ALFREDO GUEVARA MILLAN**, Gerente General de la compañía. Se deja constancia de que la secretaria de esta Junta formulo la lista de Asistentes pertinente, de conformidad con el Artículo 239 de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión, representan ochocientas acciones y un porcentaje del ciento por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constante del orden del día. Se pone en consideración de la Junta General de Accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

1.- CONOCER EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2014

La Presidencia concede la palabra al Sr Gerente General, Alfredo Guevara Millán, quien procede a dar lectura al informe de gestión del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO

Se procede a dar lectura al informe de Comisario, el sr Patricio Caza Salas, dicho informe es aprobado por unanimidad de la Junta.

3.- PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014

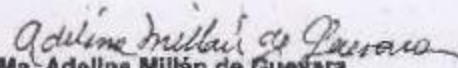
Se procede por parte del Sr Gerente General a dar lectura de los estados financieros y el balance de la empresa que son puestos a consideración de la Junta. Una vez concluida su lectura y revisión, la Junta decide aprobarlos.

4.- FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO

En el punto, FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO, la Junta General de Accionistas decide que en el año 2015 se realice la transferencia de la cuenta por pagar al señor **MARCO ANTONIO GUEVARA SEPULVEDA** con cargo a la cuenta **APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES** con el compromiso de que en el ejercicio fiscal 2015 se revierta los resultados negativos acumulados y se apoye la productividad de la finca. El monto a transferirse se decidirá en una Junta a realizarse en los próximos días.

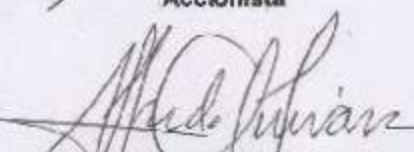
APROBACIÓN Y REDACCIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Los presentes aprueban lo propuesto en esta reunión y por no haber otros asuntos el Presidente, concede 15 minutos de receso para la redacción del Acta de la junta general universal de socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes que representan el 100% del capital social de la compañía, a las 19h30.


Ma. Adeline Millán de Guevara
Accionista


Luis Alejandro Guevara Millán
Presidente Ocasional


Marco Antonio Guevara Sepúlveda
Accionista


Alfredo Guevara Millán
Gerente General - Secretario